



SOLICITUD DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS

Reunión de expertos en las Américas sobre el Derecho y la Práctica en materia de Tortura:

Lima, Perú, del 18 al 20 de octubre de 2012

REDRESS y la *Coordinadora Nacional de Derechos Humanos* se complacen en anunciar la convocatoria de recepción de solicitudes para participar en este Congreso regional de expertos en materia de Tortura que forma parte del proyecto: “Reparación de la tortura: un intercambio de experiencia Global” apoyado por el Instrumento Europeo para la Democracia y los Derechos Humanos. El congreso tendrá lugar del 18 al 20 octubre de 2012 en Lima, Perú.

El Congreso tiene como objetivo reunir a una serie de expertos con experiencia asistiendo a víctimas de tortura en los países de la región, para lograr identificar problemas sistémicos y compartir las mejores prácticas. Este Congreso busca proporcionar una oportunidad para intercambiar información y experiencias ante los tribunales en casos de tortura y abogar por reformas legales e institucionales en la materia. El encuentro forma parte de una serie de eventos regionales que buscan fortalecer la colaboración entre profesionales, con el fin de combatir la tortura con mayor eficacia. Los aportes realizados previamente y con posterioridad al Congreso se recogerán en informes regionales y mundiales que se publicarán en varios idiomas sobre la legislación y las prácticas relativas a la prohibición de la tortura.

El congreso incluirá mesas redondas que abarcarán un amplio abanico de cuestiones relativas a la prohibición a la tortura y su aplicación práctica en la región; tales como la prevención de la tortura y trato degradante, responsabilidad y procesos de reparación, dificultades específicas del país, así como la identificación y análisis de problemas recurrentes y de mejores prácticas. Esperamos obtener como resultado un documento aprobado por los participantes del Congreso que servirá como mecanismo de sensibilización y concientización sobre la materia en las Américas.

Esta convocatoria está abierta a abogados en ejercicio y expertos de la sociedad civil en América. Se seleccionarán hasta un total de 18 participantes con fundamento en los siguientes criterios:

- Experiencia profesional llevando casos de derechos humanos en representación de víctimas de tortura ante tribunales nacionales y/u otros foros.
- Interés demostrado en y/o conocimientos de la legislación en derechos humanos y su aplicación en diferentes contextos.

- Interés en compartir experiencias y aprender más acerca de la situación en otros países de la región, así como de las normas internacionales en el campo de los derechos humanos.

Los siguientes criterios se tendrán en cuenta como consideraciones adicionales:

- Amplia experiencia relevante en la materia, incluyendo asistencia individualizada acerca de varios aspectos de la prohibición a la tortura.
- Al menos dos años de experiencia en juicios (en caso de tratarse de abogados);
- Conocimiento y familiaridad con los mecanismos de protección de derechos humanos internacionales y regionales;
- Expediente académico y publicaciones relevantes en el tema.

Se espera que los participantes presenten un estudio de un caso que esté pendiente de resolución o que haya concluido recientemente. Previo al congreso, se requerirá a los participantes seleccionados que respondan a un cuestionario detallado que se les entregará sobre la legislación y práctica de la tortura en sus respectivos países, que será discutido durante el congreso y se plasmará en los informes regionales y mundiales.

Se espera que los participantes asistan los 3 días del Congreso y contribuyan activamente en los debates de los grupos de trabajo y mesas redondas que se desarrollaran en Español y de ser posible con traducción simultánea al inglés.

Los organizadores se harán cargo de los gastos de viaje y alojamiento de los participantes.

Se ruega envíen las solicitudes antes del 10 de julio de 2012, adjuntando una carta de presentación que exponga su experiencia e interés en participar en este Congreso junto con su CURRÍCULUM VITAE. Para más información se ruega a los interesados que se pongan en contacto con Victor Alvarez (valvarez@derechoshumanos.pe).

Con el apoyo financiero de la Unión Europea.

